



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 5 días del mes de noviembre de dos mil diecinueve en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez, Prof. Adj. Mag. Claudia Morosi; por el Orden Estudiantil: Br. Giovana Fleitas; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Leticia García.-----

Siendo la hora 16:13 inicia sesión

1. **Visto** la aprobación de Acta del 10/09/19.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)

2. **Visto** la aprobación de Acta del 24/09/19.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

3. **Visto** el Exp. N° 103/19, referente a la propuesta de aplicación de la evaluación estudiantil de los Cursos de la Escuela de Partera 2019-2020, presentado por la Asist. Acad. Obst. Part. Patricia Gadea y la Prof. Adj. Mag. Sofía Ramos.
Considerando que:
 - el período para realizar la evaluación estudiantil es del 7 al 17 de noviembre.
 - el objetivo es conocer la percepción de los estudiantes sobre el desarrollo de los Cursos y sus aprendizajes.**Se resuelve** aprobar la propuesta por unanimidad. (5 en 5)

4. **Visto** el Exp. N° 105/19, referente a la propuesta de la Psic. Denise Defey de realizar una Jornada Académica sobre Neurociencia y Desarrollo temprano a realizarse el sábado 30/11/19 de 08:30 a 14:00 horas en el Edificio Parque Batlle.
Considerando que:
 - el objetivo es que puedan participar estudiantes y docentes de la Escuela de Parteras sin costo.
 - existe un cupo de 70 lugares para docentes y estudiantes de acuerdo al lugar asignado.
 - la delegada por el Orden de Egresadas, Obst. Part. Leticia García, solicita evaluar la posibilidad que hayan cupos para Egresadas.**Se resuelve** otorgar el auspicio para la realización de la Jornada.
Se acuerda en solicitar a las organizadoras de la Jornada, extender la invitación a las Egresadas. (5 en 5)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

5. **Visto** el Exp. N° 107/19. La Asamblea de Claustro presenta el proyecto del nuevo Plan de Estudios aprobado el 21/10/19.
Considerando que debe ser bajado a los Ordenes para su discusión.ç
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
6. **Visto** el Exp. N° 097/19, referente a la solicitud de Auspicio presentada por la Asociación Obstétrica del Uruguay para la Jornada: Herramientas Clínicas para consultas sobre sexualidad humana. Intervención oportuna de la Obstetra Partera en la práctica Clínica.
Considerando:
- dicha Jornada se realizará el sábado 9 de noviembre de 08:30 a 17:00 horas.
Se resuelve otorgar el auspicio por unanimidad. (5 en 5)
7. **Visto** el Exp. N° 099/19 bis, referente a la planificación de inscripciones de ingreso a primer año de la Carrera Obstetra Partera 2020 y el inicio de Cursos (Exp. N° 071400-003011-19).
Considerando que:
- se propone el período de inscripción del 4 al 17 de febrero de 2020 para estudiantes sin materias previas y del 18 al 28 de febrero de 2020 para estudiantes con 1 materia previa a rendir en abril.
- se propone el inicio de Cursos para el 5 de marzo de 2020.
Se resuelve aprobar la planificación de incipciones y el inicio de Cursos por unanimidad. (5 en 5)
8. **Visto** el Exp. N° 104/19, referente a la solicitud de Bedelía de dejar sin efecto el Sistema de Previaturas para la Generación 2010 o anterior.
Considerando que:
- Bedelía manifiesta que dicho Sistema no es aplicable al SGAE de acuerdo a la Reglamentación vigente.
- el Sistema de Previaturas no fue aprobado por el Consejo de Facultad de Medicina.
Se resuelve hacer lugar a la solicitud y dejar sin efecto el Sistema de Previaturas de la Escuela de Parteras para la Generación 2010 o anterior, por unanimidad. (5 en 5)
Se solicita contemplar evaluar las situaciones de las estudiantes que se encuentran cursando 2° año de la Carrera bajo el régimen del Sistema de Previatura.
9. **Visto** el Exp. N° 106/19, referente al Cronograma tentativo de Cursos 2020 presentado por la Coordinadora General de la Escuela, Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Cronograma tentativo de Cursos 2020 por unanimidad (5 en 5).

10. La Directora de la Escuela informa que debido a que Comisión Directiva no sesionó, resolvió por Art. 11, lit. f, de la Ordenanza de la Escuela, aprobar la fecha propuesta por la Comisión Electoral para la realización de las elecciones generales de Organos de Cogobierno de Comisión Directiva y Asamblea de Claustro, que se llevarán a cabo el martes 12 de noviembre de 2019, de acuerdo al Expediente N° 098/19.

11. **Se toma conocimiento** del Exp. N° 100/19 bis en el que la Comisión Electoral presenta las listas de los 3 Ordenes para las elecciones de Organos de Cogobierno de Comisión Directiva y Asamblea de Claustro que se llevará a cabo el 12 de noviembre.

12. **Visto** el Exp. N° 100/19, referente al informe de Comisión de Reválidas sobre solicitudes de Reválidas de:

- Exp. N° 071400-002294-19 - Br. Milagros Larrosa
- Exp. N° 071400-002278-19 - Br. Emilia Cucchi
- Exp. N° 071400-001577-18 - Br. Richard D'Altoe

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve avalar por unanimidad, lo actuado por la Comisión de Reválidas. (5 en 5)

13. **Visto** el Exp. N° 102/19, referente al informe de Comisión de Reválidas sobre solicitudes de Reválidas de:

- Exp. N° 071400-002956-19 - Br. Sabrina Piriz
- Exp. N° 071400-002980-19 - Br. Leticia Furquere

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve avalar por unanimidad, lo actuado por la Comisión de Reválidas. (5 en 5)

14. **Visto** el Exp. N° 101/19, referente a la renuncia presentada por la Prof. Adj. Mag. Claudia Morosi a la Comisión de Reválidas.

Considerando la nota presentada por la Docente.

Se resuelve aprobar la renuncia. (4 en 5, 1 abstención)

15. **Visto** el Exp. N° 096/19, referente a la nota presentada por la Br. Sabrina de la Rosa donde declara tener conflicto de interés por ser integrantes de la Comisión Electoral y formar parte de una lista en representación del Orden Estudiantil para las elecciones generales de Organos de Cogobierno.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve por unanimidad, habilitar a la Br. Sabrina de la Rosa a continuar trabajando en la Comisión Electoral. (5 en 5)

16. **Visto** el Exp. N° 099/19, referente a la nota presentada por la Br. Candela Lacuesta donde declara tener conflicto de interés por ser integrantes de la Comisión Electoral y formar parte de una lista en representación del Orden Estudiantil para las elecciones generales de Organos de Cogobierno.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve por unanimidad, habilitar a la Br. Candela Lacuesta a continuar trabajando en la Comisión Electoral. (5 en 5)

17. La Delegada por el Orden Estudiantil presenta un urgente, Exp. N° 110/19, referente a la nota presentada por la Br. Flavia García Carballo respecto a su situación con la Uti Anatomía del Ciclo Es.fu.no, donde solicita que se le valide la nota del parcial para la Carrera Obstetra Partera.

Considerando que:

- la Bachiller está inscripta a las Carreras de EUTM y Escuela de Parteras.
 - se inscribió a la Uti Anatomía por la Carrera Obstetra Partera pero se presentó a rendir el parcial de dicha Uti por EUTM.
 - realizó la consulta con la Coordinadora del Es.fu.no, Verónica Tórtora, para evaluar la posibilidad de validarle la nota rendida por EUTM para la Carrera Obstetra Parteras y ésta le manifestó que no es posible por reglamentaciones internas.
- Se pospone el punto para ser tratado la próxima Comisión Directiva.

18. Debido a que se debe dar comienzo a la sesión de la Comisión Directiva conjunta con EUTM, se habilita a la Directora de la Escuela a resolver la designación de los integrantes de los 6 Tribunales de Trabajo Final, por Art. 11, lit. f, de la Ordenanza de la Escuela.

Siendo la hora 17:20 comienza a sesionar la Comisión Directiva conjunta con EUTM en el que se tratarán 2 puntos:

- Posgrados
- Institutos

1. Las Comisiones Directivas de EUTM y Escuela de Parteras reciben al nuevo Director de la Escuela de Graduados, Prof. Dr. Francisco González, con el objetivo de tratar el tema de admitir a egresados de la Escuela de Parteras y de la EUTM, en la Escuela de Graduados.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

La Directora de la Escuela de Parteras, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, le da la bienvenida al Director de la Escuela de Graduados, y agradece la visita a la Comisión Directiva conjunta.

El Director, Francisco González, informa que recibió dos Proyectos, el último con sugerencias de ambas Escuelas. Plantea que la Escuela de Graduados tiene 3 Areas: Posgrados Profesionales, Posgrados Académicos o Proinbio y desarrollo Médico continuo. Las 3 Areas deben sufrir una Universalización en cuanto al acceso a las diferentes Areas y propone 2 figuras transversales dedicadas a los asuntos de las Licenciaturas de las Escuelas. Es muy importante identificar lo que es imprescindible para desarrollarlo. El objetivo es democratizar el acceso y generar instancias de aprendizaje en territorio. Es necesario trabajar en conjunto. Hay mucho para hacer en los Posgrados Profesionales y realizar una expansión a todas las Carreras de la UdelaR y a todo el territorio.

Pretenden instalar una Carrera de Educación Médica en la Escuela de Graduados con participación de la Escuela, de las Unidades de aprendizaje que existen dispersas en la Facultad y de la Comisión Sectorial de Enseñanza, de su Unidad Académica, ya que existe una carencia muy grande.

Para universalizar el acceso es necesario institucionalizar lo que las 3 Escuelas piensen.

La Directora de la EUTM, Prof. Lic. Patricia Manzoni, agradece la presencia del Director de Graduados e informa que desde la comisión conjunta de posgrados formada por EUTM y la Escuela de Parteras, se trabajaron algunos temas que fueron planteados por expediente a la Escuela de Graduados, cuya respuesta fue negativa. Se formó una Comisión Ad-Hoc en el Consejo de Facultad de Medicina y se planteó acreditar de hecho a todas las Carreras de la Facultad de Medicina, que puedan postular actividades de Educación Profesional continua.

Otra solicitud que se hizo fue revisar las condiciones de ingreso a 7 Diplomaturas y tuvieran en consideración a la Escuela de Parteras y a EUTM.

Se analizó la propuesta de Ordenanza recibida por parte de la Escuela de Graduados y luego de las conversaciones se recibió una nueva versión. La Directora de EUTM informa que las 19 Carreras están en proceso de cambio de los Planes de Estudio.

El Director de la Escuela de Graduados informa que existe un expediente del Proyecto de la nueva Ordenanza que está en la Comisión formada por el Consejo de Facultad de Medicina. Cree que no se debe esperar a que se presente la Nueva Ordenanza para realizar aportes. Consiera que no será complejo resolver que las Unidades Académicas responsables de las Carreras estén acreditadas de oficio para el desarrollo profesional continuo. Hace poco tiempo se estableció que las Cátedras o Servicios se acreditaran de oficio. Hay que extender la acreditación a todos los Servicios académicos de la Facultad de Medicina.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

La Directora de la EUTM propone formalizar como interlocutor con la Dirección de la Escuela de Graduados a la Comisión ya establecida, que incluso puede ser enriquecida.

El Director de la Escuela de Graduados solicita un compilado de las resoluciones que conciernen al tema, para que pueda presentar las propuestas en su Comisión Directiva el día viernes.

2. La Directora de la Escuela de Parteras, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez y la Directora de la EUTM, Prof. Lic. Patricia Manzoni, informan acerca de la resolución del Consejo de Facultad sobre la formación de Institutos.

Se formó una Comisión para tratar el tema que sesiona cada quince días. Se invitó a los integrantes de dicha Comisión para informar el proceso, sin éxito.

El propósito es que todo el colectivo esté al tanto de lo que se está trabajando.

Se realiza la presentación del documento que emana de la Asamblea de Claustro de Facultad en 2005. Se continuará trabajando.

Siendo la hora 19:45 se cierra la sesión.